



Hija de Sánchez Cordero es declarada candidata de la elección judicial

Historia de Ana Lourdes Loredo Palazuelos • 7 h •  2 minutos de lectura



L. Hija de Sánchez Cordero es declarada candidata de la elección judicial

El jueves 30, el [Senado de la República](#) llevó a cabo la insaculación para obtener a los **aspirantes que aparecerán en la boleta** de la **elección judicial** el próximo 1 de junio, con la cual se elegirá por voto popular a jueces, ministros y magistrados por primera vez en México.

Por **paridad de género**, las nueve mujeres que integraron la lista del Comité de Evaluación del Poder Judicial como aspirantes a ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron declaradas candidatas. Entre ellas, destaca **Paula María García Villegas, hija de la ministra en retiro** y actual diputada de Morena, **Olga Sánchez Cordero**.

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, explicó que de acuerdo con la Constitución, las nueve aspirantes tenían garantizado su derecho al pase directo, por lo que no entraron a la tómbola, ya que ese es el número de candidaturas que exige la ley al Poder Judicial.

“En ese sentido, las mujeres de la lista se integran automáticamente al listado final y realizaremos la insaculación para obtener los nombres de los 12 hombres que integrarán la lista final”, apuntó Noroña.

[Hija de Sánchez Cordero es declarada candidata de la elección judicial](#)